

ECO DEL SEGURA

AÑO VIII.

CIEZA 18 FEBRERO DE 1912.

NÚM. 348.

Del Día

Cuando salgamos á la calle, habrá entrado á reinar, sólo por tres días, el dios Momo, acompañado de los sátiros, de las bacantes y del *immortal* Baco, el que por mágico encantamiento rebajó el precio de sus mercancías, consiguiendo de este modo imponente número de prosélitos y seguidores.

Necios los hombres, ansian, buscan con desenfrenada pasión el dios de la Risa, para entrar á saco en sus estados, soñando, ¡ilusos! que ese periodo ha de darles una felicidad tan poco duradera, como ellos no la ansian.

¡La dicha! Humo ligero que se desvanece al más leve razonamiento de la verdad; sombra que se pierde apenas fué formada por el veloz brillar de una ilusión pasajera, debil remedo de voces que regalaron nuestro oído; fugaz visión que se aleja de nosotros, á medida que nosotros corremos en pos de ella para alcanzarla.

Parece ser que en estos días de Carnaval hay concedido á los hombres un salvoconducto para cubrir su rostro con un trozo de tela ó de cartón, con el cual pueden, impunemente *decir verdades*, que sin él decir no pueden, ó no se atreven.

¡Desgraciados! Si con el antifaz buscáis la inmunidad, que sin él no tenéis ¿Porqué no poseéis corazón bastante ni independencia suficiente y valor probado, para decir ó hacer, á la luz y sin careta, lo que haceis y decís, con la máscara comprada?

¡Imbecil sociedad! ¡Estultos racionales! No os cubráis el rostro, porque lleváis constantemente enmascarado el espíritu, y nadie os conoce! ¡Ni aun vosotros mismos!

No, no os conocéis, ni nos co-

nocemos, que ya eminente y sabio filósofo de los primeros siglos de la Era Cristiana, aconsejaba á sus discípulos el «*nosce te ipsum*,» (conócete á ti mismo,) por ser uno de los puntos, ó por mejor decir, uno de los más difíciles cuanto más necesarios conocimientos.

¡Conocerse á sí propios los hombres! ¡Difícil, difícilísimo, imposible, es que los hombres posean este conocer!

Si el ser consciente lograra conseguir, sin dudas de ninguna clase, esta verdad, el Carnaval perpétuo de las sociedades desaparecería.

La serpiente en el Paraiso fué la primer máscara que engañó á nuestros primeros padres, sin que pudieran aquellos infelices predecesores nuestros, descubrir el fondo del corazón de aquel ser, que, más tarde, fué condenado á arrastrar su pecho por el suelo, como merecido castigo á su falsía, á su dolo, y á su proceder engañoso y falaz.

La careta, para muchos es un arma de fuerza poderosa; para otros es una muralla inexpugnable desde la cual ametrallan al desgraciado que faltas cometiera, sin que puedan llegar hasta ellos las balas que se empleen en la justa y legítima defensa.

En estos días se exterioriza, sin reparos, lo que toda la vida se lleva oculto ora por el *bien parecer*, ya por temer al que *dirán*.

Los carnavales, muchas veces lo hemos repetido, están llamados á desaparecer, porque, antes, en este pueblo, tenían, como causa primera y fundamental el que la gente joven, la gente de buen humor y de ningunas penas, formase comparsas, publicase bandos graciosísimos, presentara disfraces grotescos, alardeara, en fin, de ingenio, para divertirse, divirtiéndose á los demás; aparte de que con sus proclamas ó *papeles impresos* sacaba sus *perrillas*

para *endulzar* las horas.

Pero ¡ahora!.... Ahora, el carnaval sigue las estúpidas tendencias del modernismo, y las borracheras, las liviandades, el desenfreno, son las razones que impulsan á los que se cubren el rostro á hacerlo, como si con éllo, tratarán de justificar su mal proceder, presentándose, como unos infelices deseosos de pasar el rato. ¡Desgraciados!

Nosotros siempre fuimos enemigos de estas fiestas porque siempre de ellas sacamos la absoluta y plena convicción de que la máscara no es más que un refuerzo que al alma se le pone para ocultar mejor, aunque por unas horas, sus perversas inclinaciones de toda la vida.

Por nuestra parte, allá cada uno.

Nosotros no nos exponemos á ser *conocidos* á través del antifaz, pesándonos muy mucho el tiempo que sin él nos hemos ante el mundo presentado para que el mundo nos conozca y moteje.

En estos tiempos el que mejor sabe fingir y sugetarse la careta es el que logra más triunfos y dá la mejor broma..

¡Dichosos los que aun no fueron descubiertos, y desgraciados en el momento en que les sea descubierta la broma!

¿Habrá quien no sepa que el Carnaval es la vida entera?

RAMÓN M.^a CAPDEVILA

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del 14 del presente

Presidente Don Antonio Marin Oliver y asisten los señores concejales D. Arturo Trigueros, D. Diego Martínez Pareja, Don Juan Avellaneda Miñano, Don Mariano Marin, D. Juan Salmerón González Don José María López López y D. Pedro Piñera Same-rón.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada, después de leída, sin enmienda alguna.

Se dá lectura á las disposiciones

que afectan á este Municipio, contenidas en los Boletines oficiales. Las Gacetas nada contienen de interés.

Con respecto á las disposiciones que afectan á Sanidad, se acuerda el cumplimiento de los preceptos legales mencionados, ó sea, que se oficie al Párroco y al Inspector de Higiene, á fin de que se prohíba la entrada de los cadáveres en la Parroquia y que lleven los niños muertos descubiertas las cajas, y con respecto á otros acuerdos encaminados á velar por la Higiene, se dispone que pasen á la Comisión para su estudio.

Se dá lectura á varias cuentas, acordándose que pasen á la Comisión.

Se ruega por el Sr. Martínez Pareja á la Presidencia que se pongan unas verjas en las obras hechas frente á las oficinas de la Zona.

Promete el Sr. María Oliver atender el ruego.

Se dá lectura á una instancia suscrita por D. Gerónimo Salmerón, para que se le paguen 224 pesetas que le es en deber el Ayuntamiento por el arreglo de la instalación que se hizo en el Paseo.

El Sr. Salmerón González dice que hay un acuerdo, que consta en actas anteriores, con respecto á que pagarían aquel arreglo los señores que lo mandaron, y pide que se averigüe donde están las columnas que se prestaron á Abarán, pues cree, por lo que dicen, que se han vendido.

Pasa á la Comisión.

Se acuerda incluir en la lista de pobres á varios que lo han solicitado en legal forma y que pase á la Concesión la cuenta de impresos para contaduría.

Se dá lectura al informe de la Comisión encargada del estudio y organización de la Banda de Musica.

La Presidencia dice que por la necesidad y urgencia de utilizar la Banda, ha encargado á Don Antonio León Gómez, y es aceptado el nombramiento y acordado se arregle el instrumental viejo.

El Sr. Salmerón propone se haga un ligero esfuerzo y se traigan instrumentos nuevos.

Se tiene en cuenta la petición, para atenderla cuando se pueda.

Se dá lectura á un oficio del Señor Registrador, reclamando, por el impuesto especial sobre personas jurídicas, 73 pesetas que le aduda el Concejo por el presupuesto corriente, y se acuerda el pago.

La Presidencia dice que el Agente de Contribuciones le ha exigido el pago de tres trimestres del 1910 y todo

